



## Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 25 de julio de 2012

En Córdoba, a las 10,10 horas de la mañana del miércoles 25 de julio de 2012 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 18 de junio de 2012.
- 2.-Informe del Equipo Decanal.
- 3.-Debate y aprobación, si procede, de la distribución de la docencia de la asignatura de Educación Mediática y Aplicaciones Didácticas del Grado de Educación Primaria.
- 4.-Debate y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2012/13 ([anexo 1](#)).
- 5.- Debate y aprobación, si procede, del Plan Anual de Ordenación de las Enseñanzas (PAOE) del curso 2012/13 ([anexo 2 y anexo 3](#)).
- 6.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de becas de tutores Erasmus 12/13.
7. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación de la Memoria de los Títulos de Educación Primaria y Educación Infantil en relación a las asignaturas Prácticum II y III.
- 8.- Debate y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio.
- 9.-Asuntos urgentes o de trámite.
- 10.-Ruegos y preguntas.

**Asisten:** Casado Salinas, Juan María. Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Gil Pino, Carmen. Gómez Parra, M<sup>a</sup> Elena. Guillén del Castillo, Manuel. Iglesias Valdés-Solís, Margarita. Juan y Rivaya, Francisco. Luengo Almena, Juan Luis. Luján Jiménez, Ana. Luque Salas, Bárbara. Molina Rubio, Ana. Raya Trenas, Antonio Félix. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Romera Félix, Eva María. Rosal Nadales, María. Ruiz Cortés, Isabel. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Olivares, Rosario. Ruiz Rodríguez, Concepción. Valverde Fernández, Francisco. Villamandos de la Torre, Francisco.

**Justifican su ausencia:** Álvarez Castillo. José Luis. González López, Ignacio. Herruzo Cabrera, Javier. Marín Díaz, Verónica. Moriana Elvira, Juan Antonio. Ortega Ruiz, Rosario. Osuna Rodríguez, Mercedes. Pino Osuna, María José.

**Personas invitadas:** Leganés González, Enrique. Luque Sánchez, Ángela de. Martínez Recio, Ángel. Racionero Siles, Flora. Segovia Aguilar, Blas.

### **1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 18 de junio de 2012.**

La Junta de Facultad aprueba el acta correspondiente a la sesión de 18 de junio de 2012.

### **2.-Informe del Equipo Decanal.**

#### *Pésames*

La Junta de Facultad ha recibido la noticia del fallecimiento repentino de nuestra compañera Doña María Dolores García Fernández, Catedrática de Didáctica y Organización Escolar, en la tarde de ayer. En medio de la consternación, la Junta de Facultad dedica un homenaje improvisado a toda su trayectoria y su implicación y vocación docente.

#### *Felicitaciones*

- Antonio Sánchez Guarnido (prof. asociado de PETRA) fue padre de una niña (Estela)
- Rosario Ruiz ha sido acreditada a Profesora Titular de Universidad
- Carmen Viejo defendió su tesis con mención Cum Laude
- Araceli Sánchez Raya ha sido acreditada a Prof. Contratada Doctora
- Amalia Reina, que ha sido nombrada Secretaria del Departamento de Psicología
- Blas Segovia, que ha sido acreditado a Profesor Contratado Doctor
- Los últimos sexenios reconocidos a José Luis Álvarez y Verónica Marín.

#### *Breve resumen de acontecimientos*

En relación al periodo especial que estamos viviendo, las últimas novedades son probablemente conocidas por todos pero se refieren por una parte a la paralización cautelar de las jubilaciones anticipadas de este año. Esto ha producido los problemas que todos conocemos

(en primer lugar a los propios interesados) incluyendo la necesidad de modificar una vez más los PDDs de los departamentos y, consecuentemente, la PAOE del centro.

Se nos dice que esta es una suspensión cautelar que afecta solo a los beneficiarios de este año y que, de momento, no afecta a los de años anteriores. Sin embargo, el tema se está estudiando a nivel andaluz y aún no sabemos en lo que quedará.

#### *Modificación de estructuras universitarias*

Algo que también se nos anuncia es que el gobierno piensa en que a finales de septiembre hará públicas las conclusiones del panel de expertos sobre universidades y las pro-puestas de reformas estructurales que propondrán. En este sentido se habla de muchas cosas todas indefinidas pero en la misma dirección de reducción de estructuras universitarias públicas: centros, departamentos y universidades. Por tanto, aquello que comentamos en la última Junta de Facultad de carácter abierto sigue en pie. Debemos por tanto seguir planteando cuales serían las salidas más acordes con nuestros intereses y los de la Educación en Córdoba. En este sentido, he recibido ofrecimientos desde los departamentos de ponernos a pensar en grupo sobre algunas posibilidades y explorar soluciones o caminos nuevos. A la vuelta de vacaciones debemos ponernos a la obra y poner en marcha alguna iniciativa de este tipo en el seno de la Facultad.

#### *Contratación de nuevo profesorado*

BOE página 46432 de 30 de junio 10% tasa de reposición. Las universidades no pueden contratar nuevo profesorado y para usar la tasa de reposición esta debe estar incluida en presupuestos y ratificada por la Junta de Andalucía. Por lo tanto el tema de enviar plazas nuevas queda anulado y metido dentro de la tasa de reposición, así como el de dilucidar la diferencia entre nueva contratación y mejora laboral de alguien que se ha acreditado.

#### *Proceso de implantación del grupo bilingüe en primaria*

El proceso ha ido cumpliéndose y superando los innumerables escollos administrativos que se han ido produciendo. De momento no tenemos datos reales de cual está siendo la demanda pero las sensaciones son buenas.

#### *Proceso de concreción de un Centro de Transferencia Educativa de la ciudad*

El proceso para llegar a concretar las sinergias y colaboraciones necesarias para culminar la posibilidad de poner en marcha un centro que permita el uso de unas instalaciones para el desarrollo de proyectos como el conocido como "La Casita de Infantil" va por buen camino y el Ayuntamiento parece que finalmente va a apostar por el proyecto.

*Próxima Conferencia Nacional de Decanos de Educación*

Se celebrará a finales de octubre y tratará sobre la definición del nuevo futuro profesional y académico de los títulos de educación. Se pretende tener un tratamiento diferencial para los magisterios, por un lado, y pedagogía y social, por el otro. La permanente de la conferencia ha designado al decano de Córdoba para presentar la ponencia y coordinar el grupo de trabajo de infantil y primaria. Por esta razón, cualquier aportación es bienvenida.

*Datos sobre la preinscripción de estudiantes en las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba*

En el anexo A1 (al final del documento) se incluye el número de preinscripciones en las diferentes Titulaciones de la Universidad de Córdoba.

La nota de acceso a nuestras Titulaciones gira en torno a 7 sobre 14 puntos.

Es importante conocer y reflexionar sobre estas cifras de preinscripción para saber cuál es nuestra posición, teniendo en cuenta que la elevada demanda puede estar fundamentada en una opinión debido a la situación económica y que por lo tanto puede variar.

Finalizado el Informe del Equipo Decanal, el Decano da lectura a un escrito remitido por la dirección del Departamento de Educación con fecha 19 de julio (incluido como anexo A2 al final del documento). En sus argumentos, el Decano expone el histórico y las razones que han conducido a la Junta de Facultad y al equipo directivo a tomar las decisiones oportunas relativas a la implantación del grupo bilingüe en el Grado de Primaria y que, por una parte, tienen que ver con la premura de las actuaciones obligada por el momento de crisis y, por otra parte, con la apertura del proceso a la comunidad universitaria mediante una Junta de Facultad abierta. Expresa, asimismo, su deseo de conformar un periodo de reflexión y de aportación conjunta de iniciativas, reiterando su preocupación por la situación relativa al futuro de los estudios de Educación en Córdoba y la necesidad de que esta Facultad actúe coordinada y colegiadamente para hacer propuestas relevantes, potentes y fiables.

Se genera un debate con las intervenciones de algunos miembros de la Junta de Facultad (profesoras Carmen Gil y Marina Fuentes-Guerra) que informan que el Departamento de Educación expresaba en su escrito, una reflexión y algunas quejas sobre la premura con la que se había realizado el proceso de creación del grupo bilingüe de E. Primaria, solicitando que, la información de este tipo de acciones y acuerdos, que afectan tan directamente a la docencia y al reparto docente de los departamentos, se realicen con mayor cuidado y detenimiento. El Decano suscribe asimismo esta demanda.

El Decano informa, a demanda de Antonio Ruiz, del proceso de selección de los criterios de acceso al Grado Bilingüe, cuya definición ha estado sujeta a las exigencias establecidas por Ordenación Académica y SIGMA y a la propia precipitación del proceso. Añade además que los criterios se aplicarán a posteriori de la matriculación del alumnado.

### **3.- Debate y aprobación, si procede, de la distribución de la docencia de la asignatura de Educación Mediática y Aplicaciones Didácticas del Grado de Educación Primaria.**

La Vicedecana de Coordinación Académica pone en conocimiento de los miembros de la Junta la situación a debatir y hace pública la respuesta emitida a la consulta efectuada al Director de Organización Académica. Seguidamente toma el turno de palabra cada uno de los representantes de los Departamentos implicados: Margarita Iglesias (Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales), Blas Segovia (Dpto. Educación), Flora Racionero (Dpto. Educación Artística y Corporal) y Ángel Martínez (Dpto. Matemáticas). En el debate establecido se plantean dos propuestas:

- Propuesta 1. Cada Dpto. se hace cargo del 100% de la docencia de cada uno de los grupos en los que se imparte la asignatura en Educación Primaria. De esta forma se evita la excesiva fragmentación en una asignatura cuatrimestral. Esta opción no va en detrimento de la necesaria coordinación docente para su impartición.

- Propuesta 2: cada Dpto. se hace cargo del 25% de cada uno de los cuatro grupos, lo que garantiza que todos los grupos reciban exactamente la misma docencia y que los cuatro departamentos intervengan en cada uno de ellos.

Ante la falta de acuerdo sobre la distribución de la docencia en la asignatura mencionada, se establece una votación cuyo resultado es el siguiente:

Propuesta 1: 10 votos

Propuesta 2: 2 votos

Abstenciones: 7

En base a los resultados obtenidos de la votación se establece el siguiente:

**ACUERDO 27/2012 SOBRE DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y APLICACIONES DIDÁCTICAS: aprobar que cada Departamento implicado en la asignatura Educación Mediática y Aplicaciones Didácticas de Educación Primaria se haga cargo del 100% de la docencia de cada uno de los cuatro grupos en los que se imparte.**

**4.- Debate y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2012/13.**

**ACUERDO 28/2012 SOBRE CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO 2012/13: aprobar el calendario de exámenes del curso 2012/13 recogido en el anexo 1.**

**5.- Debate y aprobación, si procede, del Plan Anual de Ordenación de las Enseñanzas (PAOE) del curso 2012/13.**

La Junta de Facultad establece por unanimidad menos un voto en contra, el siguiente:

**ACUERDO 29/2012 DE LA PAOE DEL CURSO 2012/13: aprobar la PAOE para el curso 2012/13 presentada en el anexo 2 y el anexo 3.**

La Vicedecana de Coordinación Académica informa que los posibles solapamientos que se produzcan deben ser presentados a través de la dirección de los Departamentos a principios de septiembre. Las incompatibilidades horarias presentadas serán estudiadas por la Comisión de Docencia y modificadas siempre que sea posible.

**6.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de becas de tutores Erasmus 12/13.**

A propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales se establece el siguiente:

**ACUERDO 30/2012 DE RESOLUCIÓN DE BECAS TUTORES ERASMUS: aprobar el resultado de la baremación de las becas de tutores Erasmus de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2012/13, siendo el que se presenta:**

**Barrera Martín, Natalia 4.9**

**Tirón, Oana M<sup>a</sup> 4.83**

**Pérez Gracia, Elisa 3.79**

**Merino Serrano, M<sup>a</sup> Dolores 2.94**

**Carollo, Giovanni 2.76**

**7.-Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de modificación de la Memoria de los Títulos de Educación Primaria y Educación Infantil en relación a las asignaturas Practicum II y III.**

La Comisión de Prácticum propone la modificación de las fichas de las asignaturas Prácticum II y Prácticum III recogidas en los planes de estudios de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, incluyendo en sus apartados de "Requisitos previos" los siguientes textos:

Prácticum II.- Requisitos previos: Tener aprobada la asignatura Prácticum I del título.

Prácticum III.- Requisitos previos: Tener aprobadas las asignaturas Prácticum I y Prácticum II del título.

La Comisión de Prácticum observa que en el proceso de definición inicial de los planes de estudios no se contemplaron estos requisitos. Los requisitos previos propuestos son un elemento esencial para permitir el buen ajuste del desarrollo de competencias de un modo secuencial en la materia Prácticum.

A propuesta de la Comisión de Prácticum se establece el siguiente:

**ACUERDO 31/2012 DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE LOS TÍTULOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN INFANTIL: aprobar la solicitud de modificación de los requisitos previos de las asignaturas Prácticum II y Prácticum III.**

**8.- Debate y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio.**

A propuesta de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio se establece el siguiente:

**ACUERDO 32/2012 DE HABILITACIÓN PERMANENTE DE PLAZA DE APARCAMIENTO RESERVADA PARA MINUSVÁLIDOS: aprobar el establecimiento de una plaza reservada para minusválidos dentro de la zona de aparcamientos de uso del profesorado.**

La Secretaria añade que esta plaza será utilizada para personas que necesiten hacer uso de la Facultad, por lo que deberán identificarse e indicar la actividad a desarrollar dentro del centro para poder acceder a dicha plaza.

La Secretaria señala a modo de información que se ha solicitado al Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales, a petición del Servicio de Protección de Riesgos Laborales de la UCO, la habilitación de un espacio con ventilación para el Técnico de Laboratorio adscrito a su Dpto., siendo una posible opción la permuta del despacho actualmente asignado para becarios de investigación.

**9.- Asuntos urgentes o de trámite.**

- Asunto urgente 1. Ante la reciente muerte de la compañera María Dolores García se establece el siguiente:

**ACUERDO 33/2012 DE HOMENAJE A MARÍA DOLORES GARCÍA: aprobar la realización de un homenaje a María Dolores García.**

Marina Fuentes-Guerra propone que el homenaje se realice dentro de las jornadas que tenía organizadas para el próximo curso.

- Asunto de trámite 1. Inclusión asignatura libre configuración.

**ACUERDO 34/2012 DE INCLUSIÓN EN LA OFERTA ACADÉMICA DE ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN: aprobar la solicitud de inclusión en la oferta de libre configuración del Título de Psicopedagogía de la asignatura "Métodos y técnicas de investigación sociológica" (cód. 8926). Segundo cuatrimestre.**

- Asunto de trámite 2. Ajuste del precio de las fotocopias acorde al aumento del IVA.

La Secretaria informa que el Servicio de Reprografía aumentará el coste de las fotocopias a partir del 1 de septiembre de acuerdo a la subida del IVA. Todos los precios de las copias y materiales (encuadernaciones, plastificaciones, material de oficina, etc.) se verán incrementados en el mismo porcentaje. Las copias A-4 en negro pasan a 0,037 euros y la copia de libros, revistas, etc. pasará a 0,08 euros.

#### **10.- Ruegos y preguntas.**

El Decano plantea que se está solicitando el traslado de expedientes de la Escuela de Magisterio Sagrado Corazón a la Facultad de Ciencias de la Educación y se prevé un aumento masivo cuyo plazo finaliza el 14 de septiembre.

El Equipo Decanal agradece la labor desempeñada por el Equipo de Secretaría, principalmente por el nuevo Administrador, Enrique Leganés, cuyo esfuerzo y dedicación por introducir mejoras en la gestión administrativa de esta Facultad se está haciendo notar de forma destacada.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo aproximadamente las 12,30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº  
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix



**ANEXO A1**

GRADO	TOTAL	1ª	2ª	3ª
<b>ETEA</b>				
GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	211	57	34	38
<b>MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN</b>				
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (MAESTRO)	167	23	33	21
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MAESTRO)	206	29	40	29
<b>ETSIAM</b>				
GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	272	49	46	34
GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL	276	56	47	27
<b>EPS CÓRDOBA</b>				
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	275	30	60	67
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	311	54	75	52
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	359	113	50	39
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	485	131	76	79
<b>EPS BELMEZ</b>				
GRADO EN ING. CIVIL + GRADO RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS	61	5	7	2
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	302	29	29	47
GRADO EN INGENIERÍA DE RECURSOS ENERGETICOS Y MINEROS	62	6	4	10
<b>CIENCIAS</b>				
GRADO EN BIOLOGÍA	936	92	119	118
GRADO EN BIOQUÍMICA	911	88	86	80
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	295	22	33	34
GRADO EN FÍSICA	168	26	17	32
GRADO EN QUÍMICA	373	38	33	32
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>				
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (MAESTRO)	1.392	265	254	139
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MAESTRO)	1.866	373	262	179
<b>CIENCIAS DEL TRABAJO</b>				
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	612	114	97	103
GRADO EN TURISMO	731	91	58	93
<b>DERECHO</b>				
GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1.226	321	217	148
GRADO EN ADMON. Y DIREC. DE EMPRESA + GRADO EN DERECHO	787	204	163	105
GRADO EN DERECHO	1.166	257	156	152
<b>ENFERMERÍA</b>				
GRADO EN ENFERMERÍA	3.302	387	239	220
<b>FILOSOFÍA Y LETRAS</b>				
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	590	82	78	80
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	194	25	22	33
GRADO EN HISTORIA	348	64	28	46
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	247	31	32	25
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS	322	32	66	44
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS	912	154	175	177
<b>MEDICINA</b>				
GRADO EN MEDICINA	6.109	782	1.292	1.567
<b>VETERINARIA</b>				
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	441	31	53	47
GRADO EN VETERINARIA	2.377	1.046	94	121
	28.292	5.107	4.075	4.020

?



UNIVERSIDAD  
DE  
CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Educación  
Departamento de Educación

UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

19/07/2012

Salida n.º 72

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN  
CORDOBA

23 JUL. 2012

ENTRADA N.º 530

Córdoba, a 19 de julio de 2012

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la  
Educación.

Estimado Señor Decano:

El Consejo de Departamento de Educación, reunido el pasado día 6 de julio de 2012, acordó trasladarle su disconformidad con el procedimiento seguido en la gestación y aprobación de la propuesta del Decanato sobre la creación de un grupo bilingüe en Educación Primaria para el curso 2012/2013, especialmente por no haberse realizado una oferta pública y abierta a todos los profesores del centro y, además, porque los desplazados del grupo en el que tenían previsto impartir docencia no han recibido ningún tipo de explicación.

Sin más, reciba un afectuoso saludo.

La directora del Departamento.



Firmado: M<sup>a</sup> del Carmen Gil del Pino